

CABRÉ, M. T. (2002) «Análisis textual y terminología, factores de activación de la competencia cognitiva en la traducción». A: Alcina Caudet, A. y S. Gamero Pérez (eds.) *La traducción científico-técnica y la terminología en la sociedad de la información*. Castellón: Publicacions de la Universitat Jaume I, p. 87-105.

Análisis textual y terminología, factores de activación de la competencia cognitiva en la traducción

M. Teresa Cabré Castellví es catedrática en Lingüística y Terminología en la Universitat Pompeu Fabra de Barcelona. Desde el año 1994, dirige el Institut Universitari de Lingüística Aplicada y es la investigadora principal del grupo IULATERM. Sus principales líneas de investigación son: lingüística general, lingüística aplicada, análisis del discurso especializado, lexicología, lexicografía, terminología y neología.

{teresa.cabre@trad.upf.es}

1. Introducción

La relación entre la terminología y la traducción es un tema que interesa especialmente en la formación de traductores especializados.

En su práctica profesional cotidiana, los traductores especializados resuelven los problemas terminológicos valiéndose normalmente de recursos documentales e infraestructurales. Sabemos que el sistema más directo para resolver una duda terminológica es la consulta de las fuentes de documentación impresas, en línea o simplemente mediante una llamada telefónica o una entrevista personal.

Sin embargo, son muchos los problemas que las consultas no resuelven, sobre todo si el texto de traducción es un original innovador en cuanto a conocimiento. En estos casos la mayoría de diccionarios y bases de datos no contienen datos sobre el nuevo conocimiento producido por los investigadores en forma de discurso científico (informe de investigación, *paper*, conferencia, sesión de seminario entre especialistas, etc.).

Es más, a menudo ni los propios especialistas han resuelto de manera explícita la denominación de un nuevo conocimiento. Para ellos es mucho más importante describir el fenómeno que acaban de descubrir que decidir la forma definitiva de denominación. Será más tarde, cuando el fenómeno esté completamente descrito, cuando discutirán, bien consigo mismos o con sus colegas, la denominación más adecuada.

En estas discusiones aparece por primera vez una cantidad mayor o menor de denominaciones para uno o distintos conceptos, que son posteriormente la fuente principal de las recopilaciones de los terminógrafos. Los terminógrafos deberán evaluar la adecuación de la variación denominativa usada por el especialista y, en muchos casos, proponer ajustes que reduzcan la variación.

A menudo, serán los propios científicos quienes fijen la denominación de referencia al exponer públicamente un conocimiento nuevo ante sus pares, o publicar un artículo científico sobre el tema en una revista reconocida en el ámbito científico. Los textos orales

y escritos de los especialistas (tanto de los que introducen conocimiento nuevo como de los que proyectan este conocimiento en un discurso didáctico) devienen la documentación de base para la formación en el conocimiento de una materia de cualquier profesional. Y los traductores no son ninguna excepción.

En esta ponencia me propongo avanzar en la reflexión sobre la formación de traductores especializados, ciñéndome concretamente a cómo el estudiante de traducción puede adquirir conocimiento especializado en una materia con la organización de la terminología a través del análisis textual.

Más concretamente, intentaré mostrar que mediante el análisis del texto desde el punto de vista del conocimiento especializado que transmite se contribuye a la adquisición por parte del traductor de competencia cognitiva sobre el tema y, al mismo tiempo, de conocimiento lingüístico propio del ámbito. Por lo tanto, creo que un trabajo explícito sobre estas bases puede conseguir un triple objetivo en el estudiante de traducción especializada:

- en primer lugar, adquirir suficiente competencia en el tema para poder traducir;
- en segundo lugar, recopilar la terminología y la fraseología específicas en la lengua original del texto, a partir de sus usos contextuales y dentro de los esquemas conceptuales de los que forma parte, y representarla estructuradamente;
- en tercer lugar, a través de esta representación, controlar conceptualmente la traducción.

El valor empírico de esta propuesta se basa en la experimentación que he llevado a cabo con los estudiantes de tercer año de la carrera de traducción de la Universitat Pompeu Fabra durante los cursos 1998-1999, 1999-2000 y 2000-2001.

Para cubrir mis objetivos he organizado mi exposición en cinco puntos. En primer lugar explicitaré el marco teórico en el que se sitúa mi aportación y expondré los supuestos en los que se basa. En segundo lugar trataré del texto como unidad inicial de análisis poniendo énfasis en su compleja constitución estructural. A continuación me detendré en el análisis de la estructura cognitiva del texto y en sus elementos de análisis. En cuarto lugar trataré sobre la correlación entre las unidades de conocimiento que constituyen el esqueleto del texto y las unidades lingüísticas que las vehiculan. Y terminaré con la reflexión sobre si este método puede resultar útil en la formación del traductor o traductora.

2. Marco teórico

El enfoque de esta propuesta no tendría ningún sentido sin una concepción discursiva y textual de la terminología. Los términos constituyen en nuestra propuesta unidades insertas en el discurso, entendido el discurso en un sentido amplio: el texto y el contexto, o dicho de otro modo, el texto y sus condiciones de producción, transmisión y recepción.

Los pilares en los que se fundamenta nuestra línea de trabajo sobre la terminología, dentro de la que se ubica esta ponencia, son tres:

1) Por un lado, la lingüística cognitiva en sus postulados más generales, que concibe las producciones lingüísticas como resultado de operaciones cognitivas y verbales. Dentro de esta aproximación tomamos de Victorri (1996) la noción de dinámica del sentido, y de Hoey (2001) la noción de texto como espacio interaccional, noción procedente de la obra de Firth (1968).

En el marco de esta consideración del texto como construcción, presuponemos que un texto refleja siempre las operaciones que lo han generado. Esto significa que el texto contiene siempre las huellas de su proceso de construcción. Los textos devienen así producto de operaciones lingüístico-cognitivas realizadas en unas determinadas circunstancias discursivas. Estas circunstancias implican el emisor y el receptor (tipo de emisor y receptor, intenciones y nivel de conocimiento que ambos poseen sobre el tema), la situación (el medio en que se produce la comunicación y el sistema de transferencia utilizado), el propósito y las expectativas de emisor y receptor con relación a su interacción. Cada uno de estos factores posee un determinado valor en cada acto comunicativo y su conjunto explica la configuración de un tipo de texto que pretende ser adecuado a las circunstancias en las que se produce.

2) Por otro lado, la lingüística textual, en una concepción discursiva y dinámica. Dentro de la noción de texto nos interesa especialmente analizar la superposición de estructuras que lo conforman. Más concretamente, intentamos analizar la correspondencia entre la estructura informativa o cognitiva del texto y su estructura gramatical, centrándonos más específicamente en el léxico, aunque sin olvidar otros elementos gramaticales que, junto con las unidades del léxico vehiculan el esqueleto de conocimiento de un texto. En lo que concierne a la tipología textual, nos centramos solo en la variación textual condicionada por el nivel de especialidad. De acuerdo con este criterio, los textos pueden ser más o menos especializados. Y su diferente grado de especialización depende del valor que adquieren las variables que intervienen en su producción-transmisión-recepción. Tomamos para este punto nociones de Van Dijk (1997), Ciapuscio (1997) y Winter (1974).

3) En tercer lugar nos situamos en una aproximación comunicativa de la terminología, Cabré (1999, 2000, 2001) y coincidente con una parte de la propuesta de Temermann (2000) y con algunos puntos esenciales de Lara (2000). De acuerdo con esta propuesta de la terminología, los términos han de ser observados *in vivo*, porque sólo así podemos detectar los aspectos derivados de su dinamicidad. La noción de *término en función* constituye la base de nuestras aportaciones.

3. Supuestos de partida

Nuestra concepción de sustenta en una serie de supuestos que he organizado en tres bloques:

- a) Supuestos sobre los textos
- b) Supuestos sobre los términos y otras unidades que vehiculan el conocimiento especializado

c) Supuestos sobre el proceso de traducción competencias del traductor especializado

a) Supuestos sobre los textos

El objeto de observación primera y global del conocimiento son los textos (orales y escritos), o mejor diríamos las producciones lingüísticas. Dentro de estas producciones, funcionan las unidades especializadas (lingüísticas y no lingüísticas) de las que se ha servido quien lo ha producido (el productor) para expresar y transmitir el conocimiento específico, conocimiento que se va ajustando con la participación explícita o virtual del receptor y con las condiciones de la situación.

Los textos no se conciben como meras unidades de información, sino que constituyen unidades de funcionamiento cognitivo y social.

Son unidades de funcionamiento cognitivo porque vehiculan operaciones de construcción del sentido, de establecimiento del significado y de reajuste del alcance conceptual.

Son unidades de funcionamiento social por cuanto actúan de legitimadores de conocimiento, y son una de las vías más potentes de control de la difusión del conocimiento y de protección y perpetuación del conocimiento.

b) Supuestos sobre los términos y otras unidades que vehiculan el conocimiento especializado

Los textos especializados están configurados de manera tal que representan el conocimiento específico de una parcela temática. Este conocimiento se expresa a través de unidades concretas que denominamos Unidades de Conocimiento Especializado (de ahora en adelante UCE).

Estas unidades pertenecen a distintos sistemas expresivos de carácter icónico o simbólico.

Dentro de las UCE, las UCE léxicas (léxicas de origen o fruto de un proceso de lexicalización) son las unidades más prototípicamente representativas del conocimiento para los especialistas de un dominio. Corresponden a las denominadas Unidades Terminológicas (UT). El hecho de que sean las más prototípicas sin embargo no descarta que sean las únicas unidades que representen y permitan transferir el conocimiento especializado de un dominio.

Dentro de las Unidades terminológicas (UT), las de categoría nominal son las más prototípicamente representativas en terminología.

Las unidades terminológicas nunca lo son en abstracto sino que adquieren valor terminológico en el uso dentro de un dominio especializado. Adquirir un valor terminológico en un ámbito supone activar un sentido preciso preestablecido por los expertos del ámbito.

Cognitivamente, las UT están todas ellas relacionadas, más o menos explícitamente, más o menos directamente, y se agrupan en conjuntos que pueden ser secuenciales y no secuenciales.

El conjunto de las UT y sus relaciones puede representarse topográficamente en forma de mapa cognitivo.

El mapa de un texto corresponde a su representación cognitiva.

El mapa consensuado sobre una materia corresponde a la estructuración general de un ámbito especializado, o a la que corresponde a una escuela de pensamiento o acción.

c) Supuestos sobre el proceso de traducción y las competencias del traductor especializado

Partimos de la base que la traducción en tanto que actividad aplicada es un proceso complejo para cuya descripción puede segmentarse en fases diversas, no necesariamente secuenciales ni lineales.

Con independencia de las concepciones sobre el proceso de traducción, todo traductor parte de un texto origen y debe conocerlo a fondo para, a partir de él, elaborar una buena traducción.

En este proceso de adquisición del texto, el traductor debe conocer las condiciones en las que se ha generado, los receptores o destinatarios y las características en las que se ha transmitido, para evaluar si es conveniente o no reproducirlas en el texto de traducción.

Debe conocer obviamente también el texto y para ello debe comprenderlo adecuada y correctamente.

La actividad de comprensión de un texto requiere analizar explícita o implícitamente su contenido.

El traductor especializado requiere poseer una buena competencia sobre la especialidad de la que trata el texto que debe traducir.

En consecuencia con ello, trazar la estructura conceptual o cognitiva de un texto es un paso activo en la adquisición de competencia sobre un tema especializado.

4. Textos y estructuras

Los textos son unidades informativas complejas condicionadas discursiva y socialmente, que forman parte de grupos más o menos estereotipados social, funcional, conceptual y estructuralmente, que constituyen lo que se ha denominado clases o tipos de textos. Los tipos de textos se establecen a partir de matrices de criterios discursivos y textuales, la mayoría graduales y graduables.

En consecuencia, las tipologías textuales no son clasificaciones estáticas, cerradas ni unidimensionales, sino dinámicas, abiertas y multidimensionales.

Son estructuras *dinámicas* por cuanto a partir de cualquier tipo inicial de texto pueden generarse otros tipos de texto utilizando únicamente recursos discursivos. Un texto es tipológicamente dinámico e internamente complejo en cuanto al tipo de texto con el que puede asociarse. Ello no obstante, los textos suelen (aunque no obligatoriamente) asociarse prioritariamente a un tipo textual de acuerdo con su función más prominente.

Los tipos de texto son estructuras *abiertas*. No podemos hablar de clases de textos establecidas ni universalmente ni permanentemente, ya que son las condiciones de producción-transmisión-recepción de la información las que impulsan la creación de nuevos tipos de texto. Si es así, cada vez que aparece un nuevo escenario de comunicación pueden surgir nuevos tipos de texto adecuados a las circunstancias. Estos nuevos tipos son muchas veces recomposiciones o adaptaciones de tipos ya establecidos, pero en la medida que se difunden van adquiriendo una especificidad que les da un estatus propio.

Finalmente, las tipologías textuales son *multidimensionales*. No pueden ser meras clasificaciones uni o bidimensionales, ya que cualquiera de los criterios de tipologización tiene una relación más o menos directa con todos los demás criterios. Si esta afirmación parece adecuada, podemos decir que la perspectiva del analista ante un texto es la de quien decide observar las distintas caras de un poliedro, pero se ve limitado a no poder observar más que una sola cara cada vez.

Uno de los criterios por los que se han clasificado los textos es por el conocimiento que transmiten. De acuerdo con este criterio los textos se han diversificado horizontal y verticalmente. La clasificación horizontal se ha limitado a la temática que los textos expresan. La clasificación vertical se ha centrado básicamente en el nivel de especialización.

Sin embargo, si profundizamos en el eje horizontal de clasificación de los textos especializados, sus posibilidades de análisis abren paso a una compleja estructura de posibilidades que va más allá de la temática que transmiten.

Hasta el presente, en nuestros trabajos nos hemos limitado a analizar factores como: *tema, objeto, foco, ámbito, marco temático, perspectiva, punto de vista y dimensión*.

Sin embargo seguro que hay muchos más. Basta para comprobarlo observar el texto desde el punto de vista de los niveles en que se transmite la información, pongamos por caso, desde el que se perciben *planos informativos* o *niveles de representación del conocimiento*.

Y además, la observación del conocimiento que expresa un texto correlacionado con las unidades que lo transmiten nos permite hablar de *nudos, relaciones* y *clústers de conocimiento*.

La integración de todas las perspectivas de un mismo objeto justifica su carácter poliédrico o su *poliedricidad*.

5. Textos y estructura cognitiva

Los textos son, como hemos dicho, unidades complejas constituidas por una red de estructuras multidimensionales que interrelacionan simultánea e interactivamente lo cognitivo, lo gramatical y lo social.

Así, en lo que se refiere a la estructura gramatical, actúan el léxico, la morfología, la sintaxis y los elementos de conexión textual, todos íntimamente imbricados entre sí multidimensionalmente. Cada elemento de la gramática desempeña un papel básico dentro de la estructura.

El léxico tiene como función básica la de representar el conocimiento que constituye el esqueleto cognitivo del texto. Los conectores y otros recursos textuales controlan la cohesión del texto en su conjunto en tanto que unidad global de información constituido por paquetes informativos diversos. La morfología flexiva controla la correspondencia entre la situación referencial y la gramática. Y la sintaxis articula los elementos de cada paquete de información incorporando coherentemente las unidades léxicas y las morfológicas.

Ciñéndonos más concretamente en la estructura de conocimiento en relación a las unidades del texto —y dejando de lado la información no relevante para un tema en una determinada situación—, podemos observar que la estructura cognitiva del texto podría resumirse en una red compleja formada por *nudos de conocimiento*, conectados entre sí de forma lineal (secuencial) y no lineal (no secuencial), por *relaciones* de diferente tipo. La agrupación de estructuras de nudos constituirían *zonas de conocimiento*, que pueden ser más o menos densas y más o menos variadas en cuanto a contenido. No se trata solo, por tanto, de cadenas secuenciales de conocimiento, sino además de estructuras hipertextuales que admiten que uno de sus nudos forme parte de más de una estructura.

Entrando más precisamente en la estructura de conocimiento del texto pues, podemos distinguir en él *zonas de conocimiento*, *nudos* y *relaciones*. La diferencia entre estos tres elementos parece clara pero habrá que establecerla explícitamente teniendo en cuenta aspectos cuantitativos y cualitativos tanto en la vertiente de contenido (el conocimiento que expresan) como en su materialización expresiva (las unidades formales que expresan este contenido).

Un *nudo de conocimiento* (para algunos asimilado al *concepto*) es un conjunto de información organizada sobre un mismo núcleo.

Los nudos de conocimiento pueden ser de distintos tipos, de distintos *niveles* y ocupar distintos *lugares* en una estructura de conocimiento. Tipológicamente pueden pertenecer a

una clase de conocimiento, que siguiendo a Vendler (1967) podemos especificar como entidad, evento, relación y propiedad, sin que ello signifique que se trate de clases cerradas (de hecho más que clases concebimos estas categorías como valores que pueden combinarse entre si haciendo prevalecer uno como más prototípico). Descriptivamente, los nudos pueden ser más o menos complejos conceptualmente. Y, espacialmente, pueden ser más o menos relevantes y estar más o menos alejados del núcleo más importante o pertenecer a paquetes de información más o menos prominentes.

Los nudos además poseen tres propiedades en cuanto al conocimiento que agrupan y a la vez expresan: *riqueza informativa* (cantidad de información diferente), *densidad cognitiva* (compresión de la información) y *complejidad conceptual* (cantidad y tipo de imbricación de la información). Y formalmente pueden corresponder a estructuras lingüísticas y no lingüísticas, de distinto nivel descriptivo (conjuntos de oraciones, oraciones, sintagmas o palabras).

Así pues los nudos podrán ser más o menos complejos, más o menos densos, más o menos variados. Y si es así, y con relación a su participación en la estructura cognitiva general del texto, podremos distinguir nudos de distinto *nivel cognitivo*, nudos de distinto *tipo cognitivo*, de distinta *riqueza cognitiva* y nudos de distinta *relevancia cognitiva*.

Por otro lado, y también como hemos dicho antes, los nudos de conocimiento no aparecen en el texto desconectados entre sí sino agrupados en una estructura en la que ocupan un lugar en función de las relaciones directas e indirectas que mantienen con los demás nudos de su mismo nivel y de niveles superiores e inferiores. Una conexión entre dos nudos es lo que se denomina una *relación*. Y cada nudo puede establecer múltiples y variadas relaciones con otros nudos. Desde el punto de vista cognitivo, podríamos distinguir relaciones de distinto *tipo*, de distinta *complejidad* y de distinto grado de *relevancia*.

a) Tipos de relaciones

Tipológicamente se han distinguido varias clases de relaciones. Varios han sido los autores que han trabajado sobre ello, e incluso se han hecho síntesis generales intentando recoger todas las propuestas (Evens *et al.* (1980)) y nuevas propuestas de clasificación, como la de Felu (2000), que propone una síntesis de siete relaciones:

1. *Similitud*
2. *Inclusión*
3. *Secuencialidad*
4. *Causalidad*
5. *Instrumentalidad*
6. *Meronimia*
7. *Asociación*

Se han atribuido a cada uno de estos grupos subgrupos de relaciones con alguna especificidad. Así, por ejemplo, dentro de las relaciones de similitud Felu distingue entre las de *similitud positiva* (*total* o *parcial*) y las de *similitud negativa* (*oposición* y *contraste*);

y dentro de las de secuencialidad entre las de *espacio* y las de *tiempo*. Y pormenorizando más aun dentro de las secuenciales, diferencia dentro de las relaciones de secuencialidad espacial entre las de *localización en el espacio* y las de *dirección*; y dentro de las de secuencialidad temporal entre las de *simultaneidad*, las de *anterioridad* y las de *posterioridad*. Paralelamente, las relaciones de causalidad se dividen en subtipos según sean de *causa-efecto*, o de *proceso-resultado*. Y dentro de las de proceso-resultado cabe distinguir todavía entre aquellas en las que el resultado se ve afectado por el proceso (*resultado con afectación*) de aquellas en las que no se da esta afectación.

b) Grado de complejidad de las relaciones

El grado de complejidad de las relaciones podría medirse, en nuestra opinión, a través de la cantidad de nudos que cada relación conecta con el nudo principal o es capaz de relacionar simultáneamente. Así, la cantidad de información sobre un nudo será mayor de acuerdo con el número de relaciones que lo tomen como núcleo. Y la riqueza cognitiva sobre un nudo será mayor en función de la diversidad de relaciones que polarice.

c) Relevancia de las relaciones

Pero no todas las conexiones que un nudo que constituye un núcleo establece con otros nudos tienen la misma importancia atendiendo a la información que aportan. Por ejemplo, en relación a la caracterización de los conceptos, en las obras terminológicas ya se había descrito que las características intrínsecas (forma, tamaño, materia, constitución etc. de un objeto, por ejemplo) eran más esenciales para su descripción que las extrínsecas (función, origen, ubicación, etc.). Aunque en otras publicaciones ya hemos discutido la relativa validez de este principio y nos hemos manifestado a favor de la mayor o menor relevancia de las características de un concepto en función de las condiciones de cada aplicación (destinatario, contexto, funcionalidad, etc.), hay un hecho que parece evidente: en cada situación siempre hay datos que son más pertinentes para un nudo que otros. Es en este sentido que hablamos del grado de relevancia de las relaciones, que podría medirse a partir de la mayor o menor imbricación (intrínseca o extrínseca) en relación al núcleo central.

Hemos hablado de que todos los elementos cognitivos descritos hasta aquí (nudos, relaciones) que permiten caracterizar la estructura de conocimiento que un texto posee y transmite tienen siempre un correlato gramatical, especificado en unidades simples o combinaciones de unidades. Hemos dicho que estas unidades pueden describirse formalmente y funcionalmente. Su vertiente formal puede especificarse a través de la categoría gramatical a la que más prototípicamente se asocia cada elemento. La descripción funcional debe justificar su presencia en una estructura informativa, el rol argumental que cumplen en ella y su función pragmática en el conjunto del texto.

Finalmente, el entramado de nudos y relaciones suelen estructurarse en *zonas de conocimiento*, de carácter secuencial o no secuencial (*clústers de conocimiento*), que corresponden a bloques de información específica relevante en un texto. Estas zonas de conocimiento tienen las mismas propiedades que los nudos de conocimiento. En el fondo se trata de estructuras de nudos relacionadas secuencialmente (fragmentos de texto) o

virtualmente -informaciones no secuenciales conectadas entre sí por el hecho de poseer características comunes o participar de determinadas asociaciones. Grimmes se refiere a estos clústers como *paquetes de información*.

En síntesis podríamos decir que cognitivamente un texto es una unidad informativa (unidad asegurada por su propiedad cohesiva) estructurada en paquetes de información, cada uno de los cuales contiene una o más estructuras de conocimiento agrupadas en torno a uno o más núcleos que corresponden a los nudos de conocimiento. La cohesión entre los nudos, así como la cohesión general, está controlada por las relaciones entre elementos secuenciales y no secuenciales.

Y habría más, porque los distintos paquetes de información en relación a un núcleo central establecen entre sí relaciones que los insertan en una estructura cognitiva más amplia que representa el esqueleto de conocimiento del texto, y cada paquete constituye una zona de conocimiento que introduce en el texto una *dimensión* en relación a un núcleo (central o periférico). Serían dimensiones de un paquete informativo la *identificación*, la *descripción*, la *composición*, la *tipología*, etc. La puerta que se ha utilizado para llegar a las unidades de conocimiento es la lingüística. Hemos penetrado en el conocimiento usando *como medio* las unidades lingüísticas.

6. Estructura cognitiva y unidades lingüísticas

Si la observación del texto priorizando el aspecto de conocimiento que transmite nos ha permitido establecer elementos de distinta naturaleza en la estructura de conocimiento y sus elementos, cuando el foco de nuestra observación se ubica en la relación entre los elementos de conocimiento que conforman la estructura cognitiva del texto y las unidades que vehiculan este conocimiento entramos ya en el terreno de la semántica lingüística, y en este sentido forma y significado devienen indisociables. En este caso, a diferencia del anterior, no *usamos* las unidades lingüísticas como puerta, sino que éstas se convierten en el objeto de nuestro análisis.

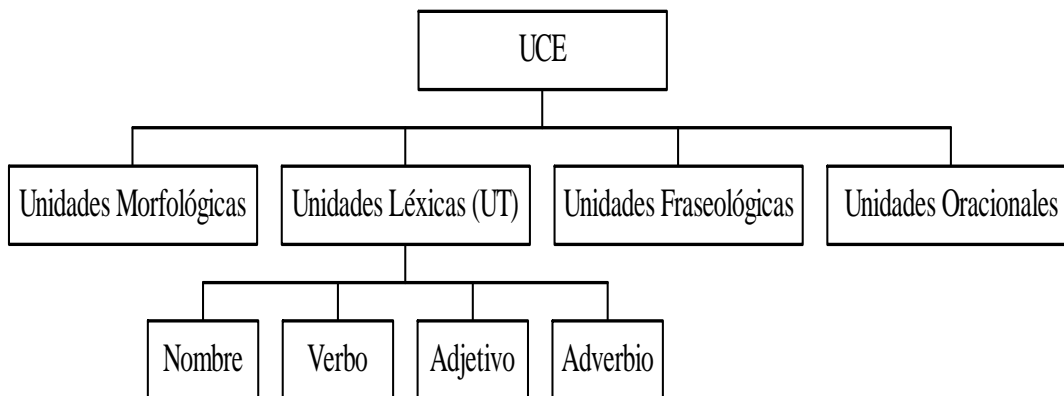
Y es desde este punto de vista que observamos que tanto las zonas de conocimiento del texto como los nudos cognitivos se corresponden con unidades lingüísticas, sean grupos de proposiciones relativas a un punto o núcleo de información o elementos que constituyen estas proposiciones con el rol de predicados o argumentos.

Denominamos genéricamente *UCE (Unidades de Conocimiento Especializado)* a las unidades de distinto nivel descriptivo que constituyen los nudos de conocimiento de un texto o forman parte de ellos. La condición esencial para considerar que una unidad es una UCE es el tipo de conocimiento que transmite (condiciones cognitivas y semánticas) y su uso en discurso (condiciones pragmático-discursivas).

Las UCE pueden clasificarse por diferentes criterios. Los cuatro que en nuestra opinión son relevantes para distinguir distintos tipos de UCE son: a) el sistema al que pertenecen, b) la estructura, c) el grado de cohesión interna de los elementos, y d) el proceso de gramaticalización.

a) Desde el punto de vista del sistema al que pertenecen, las UCE pueden ser lingüísticas o pertenecer a una gran multiplicidad de sistemas no lingüísticos.

b) Desde el punto de vista estructural, las UCE pueden coincidir con morfemas (-itis, -ico), palabras (monolexemáticas) (*virus, hepatitis, ocular*), sintagmas (*esclerosis múltiple, nervio alveolar inferior, secuenciación del genoma*), u oraciones (*se levanta la sesión*) y textos. En el caso de las UCE lingüísticas (morfemas, palabras, sintagmas u oraciones), las unidades deben interpretarse como literales y, en el de las UCE no lingüísticas, deben interpretarse metafóricamente como "correspondientes a".



Las UCE monolexemáticas pueden ser morfológicamente simples (*virus, verbo, clase*) o derivadas (*virótico, verbal, clasema, polisemia*). Las derivadas se clasifican por su estructura interna en prefijadas (*polisemia, anaeróbico, aneurismo*) y sufijadas (*asmático, virótico*).

Las UCE de estructura sintagmática, polilexemáticas, pueden tener estructura sintáctica (*consumo de energía*) o estructura léxica (*efecto dominó, coche bomba*), y se clasifican teniendo en cuenta la estructura que las describe:

NA (*fiebre aftosa, insuficiencia pulmonar, cuadro hemorrágico, obstrucción bronquial, acidez gástrica, vía respiratoria*)

NN (*membrana-núcleo, máquina herramienta, efecto Joule, curva flujo, dosis respuesta, grupo placebo, médico pediatra, microdosificador inhalador*)

AN (*alta morbilidad, baja sensibilidad*)

NSP (*infiltración por células mononucleadas, edad de ablactación, desprendimiento de retina, fiebre de heno, índice de mortalidad, trastorno de conducta*)

Cada una de ellas puede recibir expansiones en forma subordinada o a través de la coordinación de alguno de sus elementos.

NA(A) (*accidente vascular cerebral, asma bronquial infantil, bronquitis obstructiva recidivante, malnutrición proteico calórica, poliposis nasal bilateral*)

NN(N) (*efecto dominó cascada, coche bomba explosivo*)

N(A)SP (*diámetro anteroposterior del tórax, nivel sérico de la inmunoglobina*)

NSPA (*abandono precoz de la inmunoterapia, alergia crónica de la piel, ácaro de polvo casero, aplicación de medida preventiva, prueba de función respiratoria, densidad de tejido sólido, programa de control ambiental*)

c) Las unidades sintagmáticas pueden clasificarse por el grado de cohesión de los elementos que conforman su estructura o grado de lexicalización. De acuerdo con este criterio distinguimos entre unidades lexicalizadas que corresponden a unidades léxicas, y las fraseológicas, las colocaciones o los sintagmas de discurso (los dos últimos ya no figurarían en un cuadro de UCE).

d) Desde el punto de vista gramatical, las UCE pueden ser por origen o como resultado de un proceso de gramaticalización, N o SSNN (*virus, asma; condonación de la pena, radiografía del tórax*), A o SSAA. (*virótico, asmático; medioambientalmente negativo*), V o SSVV (*infectar, sentenciar; generar energía, dar tratamiento de excelencia, administrar penicilina*), AV o SSAV (*legalmente, clínicamente, inmunológicamente; en posición de decúbito, de mutuo acuerdo*) o corresponder incluso a oraciones completas del tipo *oídos los testigos de cargo y de descargo*.

Las UCE que cumplen los requisitos de usarse en un dominio temático con un sentido definido y estar lexicalizadas, es decir, gramaticalizadas como piezas léxicas, corresponden a lo que se ha denominado unidades terminológicas o términos (de ahora en adelante UT). Estas unidades lexicalizadas, como se ha dicho, pueden ser de origen morfológico, léxico, sintáctico u oracional, pero de hecho se han convertido en unidades léxicas a todos los efectos en el discurso, aunque tal vez no en todas las posibilidades gramaticales que tienen las unidades originariamente léxicas. También pueden actuar como N, V, A, AV, aunque las más prototípicas en el discurso especializado sean los nombres.

Y volviendo al texto, los núcleos de conocimiento suelen corresponder o bien a UT o contener por lo menos una UT.

7. Textos especializados y estructuras cognitivas: Utilidad en la formación en traducción

¿En qué sentido podemos decir que el análisis cognitivo y lingüístico de los textos especializados es útil en la formación de los estudiantes de traducción?

En primer lugar, se dice que los textos especializados, sea cual fuere su nivel de especialidad, tienden a ser más precisos, más concisos y más sistemáticos que los textos generales.

Se dice también que la precisión de un texto especializado se controla mediante el uso de unidades léxicas no ambiguas, por lo menos en los textos de un determinado nivel de especialidad, y que las oraciones en su conjunto tienden también a ser unívocas.

Se afirma además que los textos especializados son más concisos que los generales por cuanto tienden a describir una idea con el menor número de ítems posible. Ello hace que su aparato retórico, que indudablemente lo poseen, sea cuantitativamente menos importante en número de unidades para presentar un concepto y tiendan a eliminar al máximo -o por lo menos a reducir- la redundancia.

Y finalmente se considera que la sistematicidad de los textos especializados se consigue con el control de la variación, básicamente de la variación denominativa. Por ello tienen tendencia a emplear para un mismo concepto las mismas unidades de denominación y cuando usan alternativas suelen controlar la variación.

Aunque no podemos olvidar que los textos no son homogéneos en general, y tampoco lo son los textos especializados, en esta exposición no hemos hecho hincapié en la variación textual ni siquiera en la condicionada por el nivel de especialización en el que transmiten el contenido a pesar de que la variación de los textos aportaría un factor diversificador en la formación cognitiva y lingüística del traductor a través de la terminología.

En segundo lugar, hemos dicho que, aunque los términos sean las unidades más representativas de los textos especializados, no son las únicas que vehiculan el conocimiento específico en los textos de especializados, pero que, sin embargo, por el hecho de que las unidades terminológicas sean las más representativas de este conocimiento, la terminología contribuye firmemente a dar a los textos precisión, concisión y sistematicidad por sus características propias.

Primero, porque la terminología contribuye a la precisión de los textos especializados por cuanto por definición los términos científico-técnicos, o dicho más adecuadamente, *las unidades léxicas usadas con valor de términos*, se caracterizan por tener unos contornos de contenido establecidos y aceptados explícitamente por la comunidad experta. Estos contornos suelen establecerse por contraposición con hechos, fenómenos, procesos o propiedades similares en el mismo ámbito conceptual, lo que hace afinar muy en detalle los contornos. El conjunto de tales acuerdos sobre la terminología de una materia especializada representa la estructura conceptual de una materia.

Segundo, porque la terminología contribuye a la concisión del texto por cuanto son los términos las unidades que mejor comprimen el contenido de un concepto. La presencia de paráfrasis acompañando a los términos solo se justifica en los textos especializados destinados a un público con un nivel de conocimiento inferior a quien produce un texto científico-técnico.

Finalmente, la tendencia de los especialistas a usar en la medida de lo posible los términos consensuados por ellos mismos es un factor que aumenta la sistematicidad que exhiben los textos especializados, por lo menos en un grado superior al de los textos generales. La

sistematicidad de los textos, sin embargo no se limita al uso constante de una misma forma denominativa para el mismo concepto, sino que abarca también la vertiente conceptual. Dicho de otro modo, los términos intentan aportar un significado constante en el texto, teniendo en cuenta que su uso está controlado (o por lo menos intentar estarlo) por el consenso conceptual establecido por la comunidad experta.

Si lo que acabamos de afirmar es adecuado podemos inferir de ello que, si un estudiante de traducción es capaz de trazar la estructura conceptual de un texto, adquiere con ello competencia sobre la materia a la que pertenece el texto. Pero es más, trazar la estructura conceptual (es decir establecer las unidades relevantes de conocimiento que lo componen y sus relaciones) representa en realidad hacer un trabajo de recopilación terminológica *en contexto*. Y decimos “en contexto” porque no solo se vale del texto real para extraer y representar los términos, sino porque además su representación dentro de la estructura de conocimiento de este texto especializado precisa su contenido. El contenido de un término es, en esta perspectiva, el valor conceptual que adquiere a través del conjunto de proposiciones a él referidas.

Parece fácil pensar que este método podría conseguir que los futuros traductores adquirieran la terminología y la fraseología especializadas paralelamente a la estructura conceptual. Ello parece indicar que trabajando en el análisis de los textos desde el punto de vista de su contenido los estudiantes pueden ir adquiriendo simultáneamente un grado de la competencia cognitiva necesaria para traducir y la competencia lingüística especializada sobre un ámbito, sin necesidad de elaborar explícitamente un glosario que presente los términos fuera de sus contextos y una definición para cada unidad.

La definición de un término es en este contexto su posición en la representación de la estructura de conocimiento de este texto, posición representada por el término en sí, que ocupa el lugar correspondiente a un nudo de conocimiento, y las relaciones que mantiene con otros nudos, expresadas por elementos que configuran las representaciones proposicionales.

Pero la adquisición de este conocimiento no es reflexiva, de forma que mediante el análisis textual el estudiante solo percibe directamente que sabe más del tema. Y una sugerencia para dar explicitud a este conocimiento y visualizar el conocimiento lingüístico adquirido con el análisis del texto es trazar una estructura conceptual o mapa de conocimiento incluyendo en él los términos y la fraseología específicos del tema. En estos mapas se explicitan los nudos de conocimiento y las relaciones que los conectan, de forma que el mapa en su conjunto representa un esqueleto de conocimiento del tema del artículo. Lo que más importa es que esta representación recoge los términos en contexto de manera que cada estructura articulada entorno a un nudo constituye en el fondo un artículo de glosario terminológico.

Los mapas conceptuales muestran así cómo el análisis de un texto conduce de manera natural y directa a la terminología y la fraseología especializadas.

8. Como conclusión

Nos habíamos propuesto profundizar en los esquemas de conocimiento de los textos especializados con un doble objetivo:

En primer lugar ir ahondando en la investigación de la estructura de conocimiento de los textos distinguiendo en ella elementos de distinta naturaleza para poder a la larga establecer una metodología sistemática para el análisis del conocimiento textual especializado.

En segundo lugar queríamos mostrar que las bases de organización conceptual que sirven al trabajo terminológico coinciden con las que pueden formar al traductor en el conocimiento de un ámbito. Y que un trabajo sobre estas bases puede conseguir un triple objetivo en el traductor de textos especializados: por un lado le permite adquirir suficiente competencia en el tema para poder traducir; por otro lado le facilita la recopilación de la terminología partir de sus usos contextuales, y por ello también de la fraseología, y, en tercer lugar, le puede servir de control conceptual de la traducción.

De nuestra experiencia hemos extraído una serie de datos que nos permiten apuntar que este método de enseñanza en la carrera de traducción podría ser tenido en cuenta para la formación del traductor.

BIBLIOGRAFÍA

CABRÉ, M. T. (1999) *La terminología. Representación y comunicación. Una teoría de base comunicativa y otros artículos*. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada, Universitat Pompeu Fabra, 369 p. (Sèrie Monografies, 3). ISBN: 84-477-0673-7

CABRÉ, M. T. (2000) «Terminologie et linguistique: la théorie des portes». En: *Terminologies nouvelles. Terminologie et diversité culturelle*, 21, p. 10-15.

CABRÉ, M. T.; ESTOPÀ, R. (2000) «El conocimiento especializado y sus unidades de representación: diversidad cognitiva». Ponencia presentada en el *II Congreso AELCO (Asociación Española de Lingüística Cognitiva)*. Facultad de Filología de la Universidad Complutense de Madrid. En prensa en: *Sendebarr*, 13, 2001.

CABRÉ, M. T.; FELIU, J. (ed.) (2001) *La terminología científico-técnica: reconocimiento, análisis y extracción de información formal y semántica (DGES PB96-0293)*. Barcelona, Institut Universitari de Lingüística Aplicada de la Universitat Pompeu Fabra. ISBN: 84-477-0744-X

CIAPUSCIO, G. (1997) «Clases de textos: la variación vertical del término en sus contextos de uso». En: *Actas del I Seminario de Terminología y MERCOSUR. Recursos léxicos para la terminología*. Buenos Aires: RECYT-UNGS, 1999, 93-105.

ESTOPÀ, R. (1999) *Extracció de terminologia: elements per a la construcció d'un SEACUSE (Sistema d'Extracció Automàtica de Candidats a Unitats de Significació Especialitzada)*. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada. Tesis de doctorado.

EVENS, M.W.; LITOWITZ, B.E.; MARKOWITZ, J.A.; SMITH, R.N.; WERNER, O. (1980) *Lexical-semantic relations. A comparative survey*. Carbondale and Edmoton: Linguistic Research Inc.

FELIU, J. (2000) *Relacions conceptuals i variació funcional: elements per a un sistema de detecció automàtica*. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada, Universitat Pompeu Fabra [trabajo de investigación de doctorado no publicado].

HOEY, M. (1991) *Patterns of Lexis in Text*. Oxford: Oxford University Press.

HOEY, M. (2000) *Textual Interaction: an introduction to written discourse analysis*. Londres: Routledge.

LÓPEZ RODRÍGUEZ, Clara Inés (2000) *Tipología textual y cohesión en la traducción biomédica inglés-español: un estudio de corpus*. Granada: Universidad de Granada [tesis doctoral en CD-ROM].

MARTIN, W. & HEID, U. (2001) «Frame-based definitions and the selection of multiword term candidates in DOT». En: *Actes de la Conférence TIA-2001*, Nancy 3-4 mai 2001

MINSKY, MARVIN (1985) *The society of mind*. Londres: Heineman.

VAN DIJK, T.A (1997) «El discurso como interacción en la sociedad». En: T.A. van Dijk (comp.) *El discurso como interacción social. Estudios sobre el discurso II*. Barcelona: Gedisa, 2000, p. 19-66.

VICTORRI, B. (1996) «La construction dynamique du sens». En: M. Porte (dir) *Passion des formes*. Saint-Cloud: Editions de Fontenay-Saint-Cloud, p. 733-747.

WINTER, E. (1979) «Replacement as a fundamental function of the sentences in context». *Forum linguisticum*, 4/2, p. 95-133.